



ACUERDO:

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda

NÚMERO 55

PRIMERO.- Se exhorta a la Comisión del Patrimonio Cultural del Estado para que tenga a bien proponer al Ejecutivo Estatal declarar a las cabalgatas populares de Campeche, como parte del patrimonio cultural inmaterial del Estado.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los seis días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

C. Rigoberto Figueroa Ortiz.
Diputado Secretario.

C. Jorge Jesús Ortega Pérez.
Diputado Secretario.